

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35887**    *MODACER, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social num. Tres de Castellón,

Hago Saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 302/09 a instancia de D.<sup>a</sup> María Isabel Flores Roig, contra la empresa "Modacer, Sociedad Anónima" en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 1035 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón de la Plana, 3 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090089683-1**